

5 MAYOR CASTIGO A CRIMINALES

Propusimos al Congreso y se aprobó agravar penas

ROBO

- De celulares de 2 a 6 años de prisión
- De vehículos de 4 a 8 años de prisión
- A casa habitación de 5 a 10 años de prisión

FEMINICIDIO

- De 35 a 70 años de prisión

HOMICIDIO

- De 20 a 50 años de prisión

DENEGACIÓN O RETARDO DE JUSTICIA

- De 3 a 8 años de prisión

EXTORSIÓN

- De 5 a 10 años de prisión

REINCIDENCIA

- La pena se multiplica según el delito

***La pena será doble si participan policías o funcionarios públicos**

***Prohibimos estrictamente la venta de celulares y medicamentos en los tianguis**

ESTAMOS SACANDO DE LA CALLE A LOS GENERADORES DE VIOLENCIA CON DETENCIONES DE ALTO IMPACTO